

GERENCIA PROVINCIAL DEL SAS EN MALAGA

Objeto: Adjudicación definitiva de los concursos G.P. 3/89, para la contratación del Servicio de Vigilancia del Hospital Universitario de Málaga, del Servicio Andaluz de Salud en Málaga.
 Adjudicación definitiva: 20 de junio de 1989.
 Importe adjudicación: 40.015.780 pts.
 Empresa adjudicataria: Blindados de Andalucía S.A.
 Procedimiento: Concurso de Servicios.

Sevilla, 25 de septiembre de 1989.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 25 de septiembre de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia hace públicas las siguientes adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 de su Reglamento.

GERENCIA PROVINCIAL DEL SAS EN GRANADA

Objeto: Adjudicación definitiva del concurso C.P. 1/89 para la contratación del Servicio de Seguridad del Hospital General Básico de Motril.
 Adjudicación definitiva: 29 de junio de 1989.
 Importe adjudicación: 12.446.500 pts.
 Empresa adjudicataria: «LAFER, Vigilancia y Seguridad, S.A.».
 Procedimiento: Concurso de Servicios.

Sevilla, 25 de septiembre de 1989.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 14 de septiembre de 1989, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hacen públicas adjudicaciones definitivas de Contratos de Obras.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los Contratos de obras que a continuación se indican, realizadas mediante el sistema de Contratación Directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado:

1. 1989, Calefacción en el C.P. «Rodríguez Vega» de Almedinilla, adjudicado definitivamente el 16.5.89, a la empresa SANELECTRIC, S.A., por importe de 5.834.000 ptas.
2. 1989, Calefacción e instalación eléctrica en el C.P. «Virgen de Luna» de Pozoblanco, adjudicado definitivamente el 27.7.89, a la empresa FRICALCO, S.A. por importe de 7.175.000 ptas.
3. 1989, Obras varias en el C.P. «Andalucía» de Córdoba, adjudicado definitivamente el 31.7.89 a la empresa CNES. FERNANDEZ PLAZA, S.A.L. por importe de 6.027.520 ptas.
4. 1989, Remodelación gimnasio y obras varias en el I.B. «Luis de Góngora» de Córdoba, adjudicado definitivamente el 11.9.89, a la empresa D. Miguel Moreno Martín, por importe de 8.006.530 ptas.
5. 1989, Construcción pista polideportiva y vestuarias en el C.P. «Virgen de la Cabeza» de Priego de Córdoba, adjudicada definitivamente el 1.9.89, a la empresa HNOS. GOMEZ SOLDADO, S.A. por importe de 6.094.282 ptas.

Córdoba, 14 de septiembre de 1989.- El Delegado, José Valdivia Poyato.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

CONCURSO. (PP. 1139/89).

Objeto: La adquisición de material deportivo subvencionado al 100% por Diputación, ejercicio 1989, con destino a los Municipios de la Provincia.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación máximo la cantidad de 16.473.290 Pts. que se distribuye en dos lotes, el primero de 8.414.290 Pts. referido a material no fungible y el segundo de 8.059.000 Pts. de material fungible, que se abonará con cargo al Presupuesto de 1989.

Ofertas: Los licitadores podrán optar a todo el material o a cada uno de los lotes por separado, en consecuencia la adjudicación podrá efectuarse en su totalidad o por cada lote.

Plazos de entrega: Treinta días naturales a partir de la adjudicación definitiva.

De garantía: Un año a partir de la recepción del material.

Fianzas Provisional: Material no fungible: 161.214 Pts.

Material fungible: 155.885 Pts.

Definitiva: 6% del primer millón; 4% de los cuatro millones siguientes; 3% de los cinco siguientes y 2% del resto.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación en horas de 9 a 13, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil.

Documentación a presentar: La que consta en los Pliegos de Condiciones que, en unión del expediente administrativo, pueden ser examinados por los concursantes todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina, en los Servicios Generales, Negociado de Contratación, en Sevilla, Avda. de la Constitución, 24 (Posaje de los Seises, planta 1ª).

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 122 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

MODELO DE PROPOSICION

Don
 vecino de, con domicilio en,
 calle, núm.,
 con D.N.I. nº, en su propio nombre (o en representación de),
 enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado núm.
 de fecha, y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el Concurso para
 las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de
 (en letras, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega en plazo de y ofreciendo un plazo de garantía de

Este escrito se dirigirá al Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el Concurso, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 6 de septiembre de 1989.- El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.

AYUNTAMIENTO DE HUELVA

ANUNCIO. (PP. 1103/89).

Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en su sesión ordinaria de fecha 30 de marzo de 1989, la apertura del procedimiento para la enajenación de solar de propiedad municipal, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: La enajenación del solar de propiedad municipal de

486,65 m² sito en la c/ Mackay y Macdonald, de Huelva, destinado a la construcción de locales comerciales y viviendas.

Forma de adjudicación: Subasta.

Tipo de licitación: 44.526.000 Ptas. al alza.

Manifestación de Pliegos: En el Negociado de Contratación del

Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 530.260 Ptas.

MODELO DE PROPOSICION

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en C/ n° con D.N.I. n° obrando en su propio derecho (o, mediante poder bastante otorgado a su favor por C.I.F. n° en cuya representación comparece), enterado de los Pliegos de Condiciones que sirven de base a la subasta convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva para enajenar el solar de propiedad municipal de 486,65 m². sitos en la calle Mackay y Macdonald, los cuales acepta en su integridad, oferta para la adjudicación del contrato la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán en mano, en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de 10 a 12, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En caso de concluir en sábado, el término del plazo se prolongará hasta el primer día hábil siguiente.

Apertura de los sobres «B» (Proposición económica): En la Casa Consistorial, a las 12 horas del sexto día hábil siguiente a aquél en termine el plazo de presentación de plicas. En caso de ser sábado, la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil a las 12 horas.

Documentación a presentar por los licitadores: Se presentará en dos sobres: «A» (Documentación) y «B» (Proposición económica), los cuales contendrán la documentación señalada en la cláusula 7ª de los Pliegos de Condiciones.

Huelva, 28 de agosto de 1989.- El Alcalde Acctal. La Secretaría General Acctal.

ANUNCIO. (PP. 1107/89).

Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en su sesión ordinaria de fecha 30 de marzo de 1989, la apertura del procedimiento para la enajenación de solar de propiedad municipal, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: La enajenación del solar de propiedad municipal de 826,66 m² sito en la c/ Pablo Rada, de Huelva, destinado a hotel.

Forma de adjudicación: Subasta.

Tipo de licitación: 72.996.300 Ptas. al alza.

Manifestación de Pliegos: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 814.963 Ptas.

MODELO DE PROPOSICION

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en C/ n° con D.N.I. n° obrando en su propio derecho (o, mediante poder bastante otorgado a su favor por C.I.F. n° en cuya representación comparece), enterado de los Pliegos de Condiciones que sirven de base a la subasta convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva para enajenar el solar de propiedad municipal de 826,66 m². sito en la calle Pablo Rada, los cuales acepto en su integridad, oferta para la adjudicación del contrato la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán en mano, en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de 10 a 12, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En caso de concluir en sábado, el término del plazo se prolongará hasta el primer día hábil siguiente.

Apertura de los sobres «B» (Proposición económica): En la Casa Consistorial, a las 12 horas del sexto día hábil siguiente a aquél en

termine el plazo de presentación de plicas. En caso de ser sábado, la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil a las 12 horas.

Documentación a presentar por los licitadores: Se presentará en dos sobres: «A» (Documentación) y «B» (Proposición económica), los cuales contendrán la documentación señalada en la cláusula 7ª de los Pliegos de Condiciones.

Huelva, 31 de agosto de 1989.- El Alcalde Acctal. La Secretaría General Acctal.

AYUNTAMIENTO DE PIZARRA (MALAGA)

ANUNCIO de contratación (PP. 1005/89).

Objeto: Enajenación de las parcelas situadas en los números 6, 8 y 10 de la Calle Virgen de Belén, Zalea.

Duración del contrato: Formalización de la escritura a los quince días de la adjudicación definitiva.

Pliegos de condiciones: Gerencia de Servicios. Plaza del Ayuntamiento 1. Podrán presentarse reclamaciones durante los 8 días siguientes a la publicación de este anuncio en el BOP.

Garantías: Provisional: 27.000 pesetas por parcela a la que se licite. Definitiva: 4% del precio de la adjudicación.

Tipo de licitación: 1.350.000 pesetas por parcela.

MODELO DE PROPOSICION

«Proposición para tomar parte en la venta mediante subasta de las parcelas situadas en el número de la calle Virgen de Belén de Pizarra, convocada por el Ayuntamiento de Pizarra, con el siguiente modelo:

D. mayor de edad, con domicilio en DNI núm. en nombre propio (o en representación de como acreditado por) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de núm. de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien en el precio de (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepto íntegramente.

Lugar, fecha y firma.»

Presentación de proposiciones: Plazo: 20 días hábiles desde la última publicación de este anuncio en el BO de la Provincia de Málaga, BO de la Junta de Andalucía o BOE. Lugar: Gerencia de Servicios. Hora: hasta las 15.00. El plazo será prorrogado lo necesario en el caso de presentarse reclamaciones contra el pliego.

Apertura de proposiciones: A las 12.00 horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación. Si no se producen ofertas, podrá celebrarse en el mismo acto puja o la llano partiendo del mismo tipo.

El Alcalde-Presidente, Juan Gámez Montero.

ANUNCIO de contratación (PP. 1017/89).

Objeto: Contratación del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria en término municipal.

Duración del contrato: cinco años, prorrogable por uno más.

Pliegos de condiciones: Gerencia de Servicios. Plaza del Ayuntamiento, 1. Podrán presentarse reclamaciones durante los 8 días siguientes a la publicación de este anuncio en el BO de la Provincia de Málaga.

Garantías: Provisional: 138.396 ptas. Definitiva: 276.792 pts.

Tipo de licitación: 7.226.388 pts./año, IVA inc. a la baja.

MODELO DE PROPOSICION

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en que señalo a efectos de notificaciones, D.N.I. núm. expedido en, en nombre propio (o en representación del con domicilio en según el poder debidamente bastanteado que lo acredita, comparece y manifiesta: